

14518

60727
10
Exp. 179659

Quito, 20 de septiembre del 2016 ✓

Señora
LUISA AMERICA REAL MOLINA
Ciudad.-

De mi consideración:

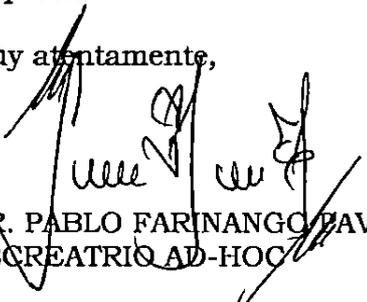
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Asamblea General Extraordinaria Universal de Socios de esta empresa, reunida el día de hoy. Eligió a usted PRESIDENTA de la empresa REPRESENTACIONES AREZZO C.A. AREZZOC para un periodo de DOS AÑOS debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía, con todos los poderes y atribuciones, EN AUSENCIA DEL GERENTE y las demás atribuciones constantes en el Artículo catorce de los Estatutos Sociales de la Empresa ✓

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 14 de Mayo de 2014, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el Número de Repertorio 21775, Número de Inscripción 1916 ✓ de 17 de junio de 2014. ✓

Usted ejercerá las atribuciones constantes en el estatuto social y la representación legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Gerente de la empresa.

Muy atentamente,



DR. PABLO FARINANGO PAVÓN
SECRETARIO AD-HOC

Yo, LUISA AMÉRICA REAL MOLINA, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 20 de septiembre del 2016 ✓



LUISA AMÉRICA REAL MOLINA
C.C. 170498711-2 ✓



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 60727



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14518
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES AREZZO C.A. AREZZOC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REAL MOLINA LUISA AMERICA
IDENTIFICACIÓN	1704987112
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1916 DEL 17/06/2014.- NOT. 2 DEL 14/05/2014 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 029-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILBAROEL

